Sesión de Comités, viernes 1 de julio de 2022
entre las 12:23 y las 13:20 horas.

Preside la sesión el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Álvaro Elizalde Soto.

Concurren los Honorables Senadores señora Núñez, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Moreira, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señor Quintana, por el Comité Partido Por La Democracia; señor Walker, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señor Cruz-Coke, por el Comité Partido Evópoli; señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática e Independiente, y señor Edwards, por el Comité Partido Republicano.

Asiste, también, la Vicepresidenta del Senado, Honorable Senadora señora Luz Ebensperger Orrego.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.-Tratar en Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria del martes 5 de julio en curso, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el régimen de tramitación y entrada en vigencia de los reglamentos que fijen o modifiquen las plantas de personal municipal, dictados de conformidad con la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades (Boletines N°s 13.195-06 y 13.746-06, refundidos).

2.-Considerar en primer y segundo lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 5 de julio en curso, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que crea un fondo de estabilización y emergencia energética y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios (Boletín N° 14.991-08), siempre que fuere despachado por la Comisión de Minería y Energía y por la Comisión de Hacienda y se hubieren recibido los certificados o informes respectivos.

-Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de reforma constitucional que regula estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica (Boletín N° 13.086-07).

Respecto de este asunto, los Comités acordaron tratarlo hasta su total despacho.

3.-Citar a sesión especial de la Corporación para el día miércoles 6 de julio en curso, de 15:30 a 16:00 horas, con el objeto de tratar el oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para designar a la señora Jeannette Schiess von Wolfersdorff como Consejera del Consejo Fiscal Autónomo, en reemplazo del señor Jorge Desormeaux Jiménez, por un periodo de cinco años, en virtud del artículo 3° de la ley N° 21.148 (Boletín S 2.274-05).

4.-Considerar en primer, segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 6 de julio en curso, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que regula las aplicaciones de transporte remunerado de pasajeros y los servicios que a través de ellas se presten (Boletín Nº 11.934-15).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica las leyes N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente y N° 20.417 que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, con el propósito de exigir Resolución de Calificación Ambiental a los proyectos evaluados o aprobados con

anterioridad a la creación de la actual institucionalidad ambiental (Boletín Nº 13.652-12).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica el plazo de entrada en vigencia de los aranceles regulados, derechos básicos de matrícula y cobros por concepto de titulación o graduación, establecidos en el Título V de la ley N° 21.091, sobre Educación Superior, para el financiamiento institucional para la gratuidad (Boletín N° 14.997-04).

Este acuerdo se adoptó con el voto en contra del Comité Partido Republicano.

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica el Código Penal para castigar con penas privativas de libertad el delito de usurpación, ampliar el período de flagrancia y facilitar la detención de los ocupantes, en la forma que se indica (Boletines Nºs 14.015-25 y 13.657-07, refundidos).

Para reincorporar el proyecto en la Tabla, la Comisión de Seguridad Pública deberá remitir la iniciativa, no obstante no haber evacuado el nuevo primer informe solicitado en su oportunidad por los Comités.

Asimismo, los Comités acordaron tratar este asunto sólo en general, y de aprobarse la idea de legislar sobre la materia, abrir un plazo de una semana para formular indicaciones a la iniciativa.

Además, acordaron discutir este proyecto hasta su total despacho, acuerdo que se adoptó con el voto en contra del Comité Partido por la Democracia e Independientes, del Comité Partido Revolución Democrática e Independiente y del Comité Partido Socialista.

5.-Convocar a sesión especial del Senado para el día jueves 7 de julio en curso, de 11:00 a 14:00 horas, con la finalidad de tratar “la grave situación de contaminación de las comunas de Quintero y Puchuncaví que afectaron gravemente la salud de sus habitantes” y “Conocer las medidas adoptadas por el Ejecutivo frente a la crisis de contaminación que afecta, nuevamente, a los habitantes de Quintero y Puchuncaví, en la región de Valparaíso”.

A esta sesión serán invitados las señoras Ministras de Salud, de Minería y del Medio Ambiente, el señor Presidente del Directorio de CODELCO y el señor Vicepresidente Ejecutivo de ENAMI.

6.-Reiterar que las sesiones especiales solicitadas por los señores Senadores o señoras Senadoras serán convocadas sólo los días jueves de las semanas legislativas.

Este acuerdo se adoptó con el voto en contra del Comité Partido Republicano.

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado